

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12213** *IMAGEN CONCEPT AVANXEL, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 21/10 seguido en este Juzgado a instancia de Sandra Carrasco Rojas y Laura Ortega Narváez contra Imagen Concept Avaxel S.L., con CIF n.º B-84947241, en ejecución de Acta de conciliación judicial de fecha 15/10/09 se ha dictado auto de fecha 22/4/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 30.513,66 euros de principal y otros 6.175 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100029022-1